

ACUERDO DE GOBIERNO DE POZOBLANCO EN POSITIVO Y PARTIDO POPULAR

ES HORA DEL SENTIDO COMÚN EN POZOBLANCO

Los vecinos de Pozoblanco emitieron dictamen el pasado 24 de Mayo, lejos de interpretaciones interesadas o de partes los resultados dejan varios mensajes claros:

- a) 173 votos de un censo de 13.838 separan a los tres principales grupos votados en las elecciones. Lo que demuestra la igualdad existente en cuanto a intencionalidad por parte de la población de quienes deben gobernar Pozoblanco los próximos 4 años. Salir de este análisis y llevarlo al terreno de ganadores y perdedores es un error que se repite con frecuencia en la escena política.
- b) Los resultados también dejan un mensaje claro y es la necesidad de cambio en la política local. No solo cambio en las formas, que como se ha podido comprobar hasta la fecha tanto en campaña como en las semanas posteriores se está produciendo, sino un cambio profundo en el fondo. Transparencia, participación ciudadana, gestión eficaz y progreso económico deben ser el norte que guíe esta legislatura.
- c) Estabilidad. Los vecinos de Pozoblanco exigen estabilidad para toda la legislatura, en las dos últimas legislaturas se han consumido todos los créditos que pudiera tener este pueblo a ese respecto.
- d) Y el último mensaje ha venido de la mano de los tres partidos que han obtenido los mejores resultados en las elecciones que no hemos parado de decir que lo primero serían las personas y el interés general por encima del particular o partidista.

GOBIERNO BIPARTITO

Bajo ese análisis el Partido Popular y la Agrupación de electores Pozoblanco en Positivo han decidido llegar a un acuerdo para darle estabilidad a nuestro municipio bajo la fórmula de un gobierno bipartito centrado en las siguientes premisas:

- Constituir un gobierno fuerte formado por dos fuerzas políticas que suman más del 50% de los votos del salón de plenos y así dar la estabilidad que necesita Pozoblanco para los próximos 4 años.
- Dicho gobierno tendrá como base un código ético y un programa que están a continuación en este documento

Organigrama y división en la gestión municipal:

- Dividir las distintas concejalías existentes en tres grandes áreas de gestión
 - Alcaldía, hacienda local, gobierno interior y personal
 - Urbanismo y desarrollo económico
 - Área social y de participación ciudadana.

El área de Alcaldía estaría compartida por Pe+ y PP en la fórmula de dos años cada uno para así tener las suficientes garantías por ambas formaciones políticas de que se cumplirán los proyectos del programa y lo acordado en el código ético a lo largo de toda la legislatura.

Las dos personas que ostenten la alcaldía durante toda la legislatura serán los responsables de representar institucionalmente al Ayuntamiento, acudir a las administraciones competentes, gestionar la elaboración de presupuestos y cumplimiento de los mismos, reestructurar el funcionamiento del Ayuntamiento y gestionar la política de personal, trabajando codo con codo los próximos 4 años demostrando a la ciudadanía que por encima de los intereses partidistas o particulares están los intereses del pueblo.

De esta forma se atendería a la voluntad de las urnas y se daría una gran lección de democracia en nuestra ciudad.

La alcaldía estará gestionada por Emiliano Pozuelo en una primera etapa y pasará a manos de Santiago Cabello el 13 de Junio de 2017.

Cada área estaría dirigida por un representante de cada formación política que gestionaría de forma coordinada con el resto de responsables de área. El reparto de las distintas concejalías sujetas a cada área se realizará de forma consensuada entre ambos grupos.

Personal político con dedicación completa o parcial al Ayuntamiento: La premisa del nuevo equipo de gobierno sobre el que se basa este acuerdo es no incrementar el gasto en personal político bajo nuestra gestión con respecto al tramo final de la legislatura anterior, para ello hemos acordado:

Pozoblanco en positivo tenga dos liberaciones y el partido popular tenga dos liberaciones a tiempo completo y una a tiempo parcial (1/2 jornada).

Al mismo tiempo que reducimos el personal de confianza de dos a uno (secretario/a alcaldía) €

De esta forma el ahorro neto anual estará por encima de los 7.000 €

La gestión municipal giraría en torno a la **Junta de Gobierno Local** y la autonomía en la gestión de cada área. Junta de Gobierno Local que estaría formada por tres miembros de PP y tres miembros de Pe+.

Los decretos de alcaldía se limitarían a lo estrictamente imprescindible y la representación municipal la ostentará el alcalde o alcaldesa en función del periodo en el que se esté gobernando.

Organigrama municipal:

Área de Alcaldía, Gobierno interior, hacienda local y personal.

Estará gestionada por Santiago Cabello y Emiliano Pozuelo. Siendo Emiliano Pozuelo quien ostente la alcaldía los dos primeros años y Santiago Cabello los dos siguientes.

Concejalías:

Alcaldía:

- Gabinete de presidencia
- Protocolo
- Relaciones institucionales
- Policía Local
- Seguridad ciudadana y protección civil
- Presupuesto municipal
- Hacienda
- Recaudación
- Financiación
- Inversiones
- Subvenciones
- Seguimiento y control del gasto
- Patrimonio Municipal

Primer teniente de alcalde:

- Personal
- Contratación
- Negociación colectiva
- Condiciones de trabajo del personal
- Seguridad y salud laboral
- Régimen interior
- Compras y suministros
- Desarrollo económico
- Medios de comunicación

Área de Urbanismo y Servicios.

Estará dirigida por **Manuel Cabrera**

Concejalías:

Manuel Cabrera

- Urbanismo
- Tráfico
- Obras
- Infraestructuras e instalaciones municipales
- Conservación y Gestión de edificios municipales
- Profea
- Vivienda y suelo

- Gestión integral del agua, depuradora y residuos urbanos
- Medio Ambiente
- Caminos rurales

Santiago Cabello

- Agricultura
- Ganadería
- Lotes de la dehesa

Área de social, promoción y participación ciudadana.

Estará gestionada por **Rosario Rossi**

Rosario Rossi

- Cultura
- Archivos y patrimonio
- Biblioteca
- Juventud

Eduardo Lucena

- Turismo
- Oficina municipal de turismo
- Festejos
- Eventos y promoción municipal
- Protocolo

Pedro García

- Deportes
- Comercio, mercado y CCA

Modesto Sánchez

- Servicios sociales y dependencia
- Inmigración y mayores

María Ángeles Navarro

- Participación ciudadana
- Asociacionismo y colectivos
- Barrios
- Igualdad de género

Pilar Cabrera

- Salud y consumo
- Educación
- Consejo escolar municipal

PROGRAMA DE TRABAJO 2015-2019

I. Nuestro Modelo: Un Ayuntamiento transparente, eficiente, simplificado y democrático.

II. Nuestro proyecto: Ayuntamiento limpio, abierto a los ciudadanos y al servicio de las personas.

A. Regeneración democrática de Pozoblanco.

- a. Medidas de transparencia de los cargos públicos
- b. Medidas de transparencia del Ayuntamiento
- c. Transparencia en los Grupos Municipales

B. Ayuntamiento abierto a sus ciudadanos

- a. Cercanía del Ayuntamiento
- b. Presupuestos participativos
- c. Cauces permanentes de participación
- d. Comunicación del Ayuntamiento y los ciudadanos.
- e. Neutralidad política en el espacio público

C. Un proyecto ilusionante para nuestra ciudad: recuperando EL ALMA DE POZOBLANCO.

- a. Objetivo **Pozoblanco-20.000**: Cincuenta medidas para conseguir el sueño de un pueblo.

I. Nuestro Modelo: Administración transparente, eficiente, simplificada y democrática.

La elaboración del Programa electoral municipal no puede ser una mera amalgama o acopio de propuestas de mayor o menor calado, y que van surgiendo a golpe de medios de comunicación. Hay que ofrecer al ciudadano un proyecto de ciudad y hacia ese proyecto o modelo deben dirigirse tanto la forma de gestión, la forma de gobernar, como el conjunto de propuestas específicas. Esta idea debe **ILUSIONAR al ciudadano**, que debe sentir expectación e ilusión por el futuro de SU ciudad, y que además no es exportable directamente a otra ciudad. **Es un modelo ÚNICO, para una CIUDAD ÚNICA.**

El programa municipal de **PP - Pe+** se fundamenta en los siguientes ejes:

- **Administración transparente e impermeable a la corrupción y al clientelismo político.**
Queremos un Ayuntamiento transparente, de paredes de cristal, donde el ciudadano tenga derecho de acceso a la información,

derecho a saber cuánto, dónde y cómo se gasta el dinero de sus impuestos. Queremos un Ayuntamiento donde no haya cabida ni para la corrupción y ni para el clientelismo político.

- **Ayuntamiento más eficiente, más ágil, más participativo y próximo a la ciudadanía**, donde se corrijan duplicidades, solapamientos y gastos innecesarios. Hay que racionalizar estructuras administrativas suprimiendo aquellas que no tengan una clara justificación, no aporten valor a la gestión municipal, o no tengan una clara rentabilidad social.
- **Simplificación de los niveles político-administrativos.** La ciudadanía está **cansada** del nivel de burocracia que existe en nuestro Ayuntamiento, del continuo tránsito de papeles y documentación de unos departamentos a otros, de despachos de técnicos a despachos políticos, de los continuos tapones en algunos departamentos o de estar al albur de las ganas de trabajar del político de turno. Es imprescindible simplificar y establecer métodos eficaces y eficientes.
- **Ayuntamiento de todos y para todos.** **PP - Pe+** quiere hacer de nuestro Ayuntamiento la casa de todos y para todos, para que puedan sentirla como propia todos los ciudadanos y no únicamente los de una determinada ideología o sentimiento identitario. Igualmente queremos hacer del espacio público un lugar de encuentro de ideologías, para que pueda ser considerado como espacio de todos.

II. Nuestro proyecto: Ayuntamiento limpio, abierto a los ciudadanos y al servicio de las personas.

Nuestro programa recoge las propuestas y soluciones que en el ámbito municipal plantea **PP - Pe+** para superar la crisis no sólo económica sino también la social y política que sufrimos en Pozoblanco. **PP - Pe+** firma un contrato con la ciudadanía con este Programa en un momento en que mediante la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local (RSAL) ha variado, y mucho, el ámbito de actuación municipal. Por ello hay en este programa nuevos y diferentes planteamientos para poder dar respuesta a través de la administración local, y por tanto desde la cercanía, a los servicios y nuevas demandas planteadas por los ciudadanos.

La construcción de un nuevo Ayuntamiento acorde con las demandas y necesidades del siglo XXI debe hacerse valiéndose de las últimas tecnologías para reformar y abrir las administraciones a los administrados de modo que el acceso a la información sea el motor de la transparencia y a través de ella rendir cuentas a una ciudadanía más exigente y participativa. **PP - Pe+** quiere que Pozoblanco sea una “Ciudad 2.0”

A. Regeneración democrática de Pozoblanco

Los numerosos y vergonzosos casos de corrupción ligada al ejercicio de cargos públicos y a la financiación de los partidos políticos han creado un grave problema de desconfianza entre la ciudadanía, extendiendo una sombra de sospecha sobre toda la

clase política en general. Es necesario e ineludible eliminar la brecha abierta entre ciudadanos y sus representantes mediante un compromiso firme e inequívoco contra la corrupción y por la transparencia.

En este sentido **PP - Pe+** ha presentado un código ético para restaurar la confianza de los ciudadanos en sus políticos y este Programa, haciéndose eco del mismo, aplicándolo a lo largo y ancho de él. Pero además esta propuesta de **PP - Pe+** está reforzada por el compromiso ético de nuestros candidatos y que pasa por que todos aquellos que quieran llevar a cabo cualquier tipo de acuerdo con nosotros tendrán que adherirse a dicho código ético.

Medidas de transparencia en el Ayuntamiento

Cumplimiento del programa de gobierno. Se realizará una Audiencia Pública de forma anual para exponer el grado de cumplimiento del Programa de Gobierno. Así mismo la ejecución del presupuesto municipal será de acceso público para que los ciudadanos puedan tener una visión clara y detallada de la gestión del equipo de gobierno.

Mesas de contratación. **PP - Pe+** promoveremos mecanismos transparentes de participación, adjudicación y protocolos de control que garanticen no solo la legalidad de las actuaciones, sino también el comportamiento ético y responsable de técnicos y políticos. Se publicarán en la web municipal (o sede electrónica) las empresas adjudicatarias de contratos con la administración, las ofertas realizadas por la empresa ganadora y montante de los mismos.

Reforzar la independencia de Secretaría e Intervención municipal. Al frente de estos dos órganos de fiscalización de las decisiones municipales deben estar, para mantener su independencia, funcionarios de habilitación nacional y por ello es especialmente importante que puedan llevar a cabo su labor sin interferencias políticas. Intensificaremos la petición de auxilio al Estado y a la Comunidad Autónoma de Andalucía para poder cubrir de forma inmediata las plazas de Secretaria e Intervención con personal con habilitación estatal.

Funcionarios y contratación de personal. **PP - Pe+** consideramos que uno de los principales problemas que tiene nuestro Ayuntamiento es la amalgama de relaciones laborales existentes entre los trabajadores municipales, sin ningún criterio que regule, necesidades, sueldos, personas, promoción, acceso, etc.

Crearemos un Departamento de Recursos Humanos con personal cualificado que junto con los representantes de los trabajadores establecerán las bases para:

- 1º Estudio de necesidades de personal en el ayuntamiento en función de los servicios a prestar.
- 2º Ordenación y valoración de puestos de trabajo
- 3º Régimen interno de promoción y acceso a cada uno de los puestos valorados.

Transparencia y accesibilidad en las informaciones. **PP - Pe+** impulsaremos la “sede electrónica” del Ayuntamiento como punto de acceso a través de Internet a la información municipal y como herramienta para agilizar los trámites administrativos.

PP - Pe+ queremos hacer de Pozoblanco también una “Ciudad 2.0”

Control del trabajo y dedicación en el consistorio municipal de cada cargo público mediante la publicación en la “sede electrónica” o en la web municipal de la “agenda del concejal” en que puedan consultarse tanto las actividades realizadas como las previstas por alcalde y concejales.

B. Ayuntamiento abierto a sus ciudadanos

Como la administración más cercana, el Ayuntamiento debe ser ejemplo de buena gestión para generar confianza y demostrar transparencia en el servicio a sus ciudadanos. **Un mandato de cuatro años no es un cheque en blanco**, y la democracia participativa, es decir la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, sin duda mejorará la gestión y ofrece a los ciudadanos la oportunidad de participar en la construcción de la ciudad ansiada individual y colectivamente.

Que el ciudadano tome las riendas de su futuro, que aumente su participación en todas las esferas y en todos los niveles de decisión política es un punto fundamental para PP - Pe+. La participación de los ciudadanos en los asuntos públicos incrementa, mejora y renueva la democracia, fortalece la sociedad civil y favorece la modernización de la gestión pública haciéndola más transparente.

Es necesario, por tanto, eliminar los obstáculos que se oponen a dicha participación y establecer mecanismos institucionales que garanticen un aumento importante de los niveles y tipos de participación. En este sentido las nuevas tecnologías de la información deben incorporarse de una manera decisiva en todos los niveles de acceso a la administración.

Proximidad del Ayuntamiento. Con PP - Pe+ potenciaremos la descentralización municipal en distritos de barrios. Dotando a cada distrito de un local donde puedan llevar a cabo sus actividades.

Presupuestos participativos. En PP - Pe+ fomentaremos una mayor implicación ciudadana en la confección del presupuesto municipal para que las asociaciones de vecinos y el tejido asociativo puedan realizar aportaciones al mismo antes de su aprobación por el Pleno.

Cauces permanentes de participación. Se establecerán reuniones periódicas con las asociaciones a fin de recoger las inquietudes y propuestas, agilizando y haciendo efectiva la participación ciudadana en aquellos temas que puedan ser de su interés directo. Las tecnologías deben facilitar la posibilidad de que los ciudadanos influyan en las políticas locales, evitando que la web municipal sea sólo un escaparate de propaganda política.

Hay que habilitar espacios de cooperación para que se puedan presentar proyectos de ordenanzas, y disponer de medios transparentes para fiscalizar a los cargos públicos y los servicios municipales. También en los Plenos municipales, incorporando estos cauces al reglamento de participación.

Neutralidad política en el espacio público. El principio de que el espacio público es de todos, es un aspecto fundamental que nuestros ayuntamientos deben respetar como parte del servicio a sus ciudadanos y por ello nos comprometemos a la no utilización partidista del espacio público si PP - Pe+ formamos parte del gobierno municipal.

C. Un Proyecto ilusionante para nuestra ciudad:

recuperando EL ALMA DE POZOBLANCO

Objetivo Pozoblanco-20.000: Cincuenta medidas para conseguir el sueño de un pueblo.

La despoblación es el principal problema que sufre el entorno rural en determinadas zonas de nuestro país. Los Pedroches están sufriendo en sus carnes este fenómeno y aunque Pozoblanco está manteniendo el tipo en los últimos años desde **PP - Pe+** queremos no solo invertir esa tendencia sino marcarnos como objetivo fijar la población en nuestra ciudad. Conseguir los 20.000 habitantes estaría lleno de ventajas para nuestro municipio, aparte de recibir el doble de aportación económica desde la Administración Central sin apenas tener que incrementar el número de servicios que a día de hoy prestamos y llevaría aparejado un incremento brutal en cuanto a la actividad económica de Pozoblanco.

Para conseguir tan ambicioso objetivo tenemos que recuperar el ALMA de Pozoblanco.

El centro de la acción política de **PP - Pe+** son las personas. Para recuperar la confianza en el Ayuntamiento y regenerar esta institución **PP - Pe+** cuenta con personas de la sociedad civil: profesionales, emprendedores, trabajadores y trabajadoras que ofrecen su vocación de servicio a sus conciudadanos por un tiempo acotado con el objetivo de satisfacer los anhelos de progreso y bienestar de todos sin excepción.

El realismo y el sentido común debe impregnar el mandato municipal si **PP - Pe+** tiene la oportunidad de gobernar, para impulsar la economía y por consiguiente el empleo, para mejorar los servicios públicos con la finalidad de que los ciudadanos recuperen la confianza en sus instituciones y se sientan orgullosos de ser parte de un proyecto colectivo de futuro, del futuro de nuestra ciudad.

PP - Pe+ apuesta por recuperar EL ALMA DE POZOBLANCO.

Ese ALMA DE POZOBLANCO que se contiene en:

- .- un **POZOBLANCO PARTICIPATIVO**
- .- en un **POZOBLANCO como CIUDAD PARA VIVIR**
- .- un **POZOBLANCO VERDE y SALUDABLE**
- .- como **CIUDAD SOSTENIBLE**
- .- un **POZOBLANCO CERCANO y SOLIDARIO CON SU COMARCA**
- .- **POZOBLANCO**, como **CAPITAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO**
- .- **CIUDAD MODELO EN ACCESIBILIDAD** para personas dependientes
- .- una ciudad **DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA**
- .- **POZOBLANCO**, ciudad **EJEMPLO DE TOLERANCIA Y RESPETO**
- .- una ciudad **POR y PARA el CIUDADANO**
- .-y también **CIUDAD 2.0**

Para recuperar ese ALMA DE POZOBLANCO, **PP - Pe+** PRESENTA 50 PROPUESTAS:

Urbanismo, obras e infraestructuras

El urbanismo no es un simple negocio, es la planificación de los diversos lugares y ambientes en los que se desarrolla la vida cotidiana de los ciudadanos en todas sus manifestaciones, individuales y colectivas.

Defendemos un urbanismo sostenible, que busque un equilibrio en el territorio, que tome medidas **contra los excesos**, que facilite el acceso al uso y disfrute de una vivienda digna, y que integre el entorno laboral con el comercial, residencial, escolar, familiar y de ocio, por ello **PP - Pe+** da su apoyo a los parámetros de crecimiento urbano que aboguen por el modelo de ciudad compacta.

Por otra parte, aspectos tales como la movilidad, la contaminación, el ruido, los sistemas de limpieza o el tratamiento de residuos, inciden directamente en la **calidad de vida de los ciudadanos**, por lo que su estudio merece una atención especial.

1. REDACCION PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA.-

En **PP - Pe+** pensamos en el futuro, por ello, abordaremos de manera inmediata, la necesaria redacción de un Plan General de Ordenación Urbana que estudie y analice las necesidades actuales y futuras del municipio con el fin de evitar improvisaciones y los gastos que conllevan las mismas.

2. PLAN DE ACCESIBILIDAD.-

Complemento al Plan General de Ordenación Urbana, desde **PP - Pe+** proponemos un Plan de accesibilidad global de la población, donde se estudien y desarrollen los movimientos desde y hacia el municipio con el fin de facilitar las entradas, salidas y circulación dentro y fuera de casco urbano.

3. MANTENIMIENTO, MEJORA Y AMPLIACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES.-

El paso del tiempo y un deficiente mantenimiento durante los últimos años ha hecho que nuestras infraestructuras viarias y de servicios se hayan visto deterioradas, por lo que desde **PP - Pe+** apostamos por invertir en su mantenimiento y mejora con el fin de evitar su degradación. En concreto proponemos:

- a) Arreglo y adecentamiento global de la Ronda de circunvalación interior.
- b) Realizar el colector desde la Avenida Villanueva de Córdoba hasta el Recinto Ferial.
- c) Mejora de la red de agua y saneamiento en todas las calles en las que se actúe.
- d) Plan Anual de reparación de pavimentos.

4. ACTUACION SOBRE ESPACIOS SINGULARES.-

En **PP - Pe+** pensamos que la imagen es importante, por ello y como parte del embellecimiento de la localidad, proponemos una actuación sobre aquellos entornos y rincones urbanos que deben ser rescatados y adecentados, tales como: Risquillo, entorno de la C/ Cristo, plazoleta de la C/ Juan Torrico,...

5. APARCAMIENTOS.-

Desde **PP - Pe+** apostamos firmemente por el comercio local potenciando el Centro Urbano, por lo que pensamos es urgente abordar los aparcamientos en el mismo. Proponemos un estudio serio para elegir el lugar idóneo para la implantación de zonas de aparcamiento, bien en zonas públicas: en la Plaza del Mercado o en la Plaza de la Iglesia; o bien en colaboración público-privada: espacios ubicados en las grandes bolsas interiores vacías del municipio, como son los terrenos de las manzanas entre calles San Isidro-San Juan Bosco-San Antonio-San Rafael (SUNC-4) o en la manzana situada entre las calles Villanueva de Córdoba-San Gregorio-Hilario Ángel Calero-Paseo de Marcos Redondo (SUNC-2), por lo que facilitaremos el desarrollo de las mismas.

Ampliación del horario de apertura y cierre de los **aparcamientos públicos del antiguo Cine de Verano** así como la creación de un puesto de atención a las personas que vengan de fuera y necesiten información sobre las gestiones que necesiten llevar a cabo en nuestra ciudad.

6. MERCADO DE ABASTOS.-

Dentro de nuestro apoyo decidido de **PP - Pe+** al comercio local, creemos necesaria una profunda reforma y reestructuración del Mercado de Abastos con estudio de alternativas complementarias de funcionamiento, así como una mejora global de su entorno.

7. TERMINACION DEL BULEVAR AVDA. VILLANUEVA DE CORDOBA.-

En **PP - Pe+** consideramos que como complemento de las obras ya realizadas en gran parte de la avenida, creemos necesario terminar las obras en todo su trazado, estudiando las necesidades reales en la fase que resta para su terminación.

8. REURBANIZACION Y MEJORA EJES PRINCIPALES DE ACCESO A LA POBLACION.-

Desde **PP - Pe+** proponemos una reurbanización de las calles y avenidas que son referencia actual en los accesos y accesibilidad en la población, por lo que apostamos por un nuevo diseño y embellecimiento de algunos de los ejes principales del municipio: Paseo Marcos Redondo; Avenida Madre Carmen Sallés-calle Huelva; calle Dr. Antonio Cabrera y Paseo de la Herradura.

9. BANCO DE PROYECTOS.-

Donde se pueda tener una serie de proyectos disponible para ejecutar en función de la disponibilidad económica que surjan.

ROTONDAS.-

Creemos necesaria una ordenación de las numerosas rotondas existente en los accesos a la localidad que se encuentran en un total abandono, por lo que desde **Pe+** apostamos por su diseño y decoración en todas las entradas al municipio, estableciendo concurso de ideas para tal fin.

10. RONDA NORTE DE CIRCUNVALACION.-

En los últimos tiempos, asistimos a una considerable saturación en nuestras vías de circulación. Desde **PP - Pe+** creemos necesaria la terminación por parte de la Junta de Andalucía de la Ronda de Circunvalación en su variante Norte para una correcta comunicación con la mayoría de los pueblos vecinos, por lo que realizaremos las gestiones necesarias ante los Organismos pertinentes para su ejecución.

Mientras conseguimos la ejecución en su integridad intentaremos ejecutar un primer tramo que enlace la carretera de Alcaracejos con carretera de Añora.

11. ESTACION DE AGUAS RESIDUALES (DEPURADORA).-

Se trata de una infraestructura básica en la localidad y que desde su ejecución se muestra insuficiente. Desde **PP - Pe+** y con el fin de evitar nuevas sanciones por su deficiente capacidad, instaremos a su rápida ampliación.

Estudiaremos la posibilidad de unificar la gestión integral del suministro de agua y de tratamiento de aguas residuales.

12. POLIGONOS INDUSTRIALES.-

El desarrollo y el mantenimiento industrial son fundamentales para nuestra localidad, por lo que desde **PP - Pe+** trabajaremos por una mejora del mismo, desarrollando y ofreciendo suelo a precios competitivos. Para ellos actuaremos, ampliaremos, mejoraremos los distintos polígonos de la localidad, o bien crearemos otros nuevos. En concreto:

-Ampliación del Polígono Dehesa Boyal.

-Continuación con la legalización de polígonos actuales.

13. PISCINA MUNICIPAL.-

Consideramos esta infraestructura municipal amortizada y que cuenta con un buen número de usuarios, por lo que desde **PP - Pe+** consideramos se debe apostar por su mantenimiento y mejora. Para ello proponemos en la totalidad de los terrenos que ocupa la misma, realizar un estudio con el fin de conseguir una piscina climatizada cubierta permanente y no desmontable, así como una piscina descubierta para verano. Además proponemos una ampliación de un módulo de vestuarios adaptado para uso de personas con gran discapacidad física.

14. LICENCIAS Y BONIFICACIONES.-

Con el fin de no perjudicar a los ciudadanos y facilitar los trámites en materia urbanística y de obras, así como realizar un programa de ayudas en materia de vivienda, desde **PP - Pe+**, proponemos:

- a) Limitar el tiempo de concesión de licencia de apertura facilitando los trámites e implementando de manera efectiva las licencias Express en los negocios que lo permitan.
- b) Acortar el tiempo máximo de concesión de Licencias de Obras.

c) Incentivación fiscal mediante bonificación de licencias para la reforma y rehabilitación de viviendas degradadas en el casco histórico.

15. LIMPIEZA VIARIA.-

Pozoblanco no puede permitirse por más tiempo seguir con los niveles de suciedad en los que lleva estos últimos años. La imagen de un pueblo parte de la limpieza de sus calles, parques, jardines y edificios públicos. Para ello desde **PP - Pe+**, proponemos:

- Reestructuración del servicio de limpieza viaria, parques y jardines, poniendo en valor a los trabajadores locales por encima de los intereses particulares de las empresas que vienen de fuera.
- Campañas de concienciación y sensibilización entre la ciudadanía para, entre todos, conseguir una ciudad más limpia.

Empleo y desarrollo económico

Sin duda alguna, son los empresarios el sector más idóneo para ayudarnos a salir de la crisis económica que venimos sufriendo. Los ayuntamientos tienen que crear las condiciones óptimas para que ellos tengan oportunidades de negocio en su localidad, agilizando trámites, facilitando suelo, coordinando campañas y consiguiendo un pueblo atractivo y cómodo para vivir, aumentando así la población y como consecuencia las oportunidades de mercado el tejido empresarial y comercial.

16. VENTANILLA ÚNICA PARA ACTIVIDADES.-

Los emprendedores tendrán *Alfombra Roja* por parte del gobierno de **PP - Pe+**, ya que una gran mayoría de los miembros de nuestra agrupación somos autónomos-empresarios y sabemos mejor que nadie lo difícil que es crear y mantener una empresa en Pozoblanco pero al mismo tiempo sabemos que la única forma de conseguir el objetivo de **Pozoblanco-20.000** es con el fortalecimiento y la creación de nuevas empresas. Por ello crearemos una Ventanilla Única donde los emprendedores tengan todas las facilidades de la administración a su alcance, en cuanto a reducción de trámites burocráticos y acotamiento de plazos para licencias de actividad y obras.

17. PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL.-

En línea de continuidad con el Plan de Empleo puesto en marcha en el 2.013 seguiremos apostando por esa fórmula de ayuda para fomentar el autoempleo y la creación de nuevos empleos en las empresas ya existentes, potenciando:

- a) Apoyo a Emprendedores.
- b) Apoyo a Empresas para creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo.
- c) El empleo para jóvenes.
- d) El empleo para personas con riesgo de exclusión social.
- e) El empleo para personas mayores de 45 años.

Economía municipal

En los últimos años se ha dado la paradoja que tenemos un Ayuntamiento que agrava con unos impuestos elevados a sus vecinos, que no lleva a cabo inversiones y encima tiene superávit público, teniendo millones de euros a plazo fijo en los bancos. En **PP - Pe+** partimos de la base que el dinero de los vecinos donde mejor está es en su bolsillo, y para ello proponemos

18. REDUCCIÓN PRESIÓN RECAUDADORA.-

- a) A partir del 2.016 bajada progresiva del IBI de naturaleza urbana.
- b) Exención del impuesto sobre el incremento de valor de las fincas urbanas (Plusvalía) para los casos de fallecimiento de un cónyuge en un matrimonio, a favor de sus herederos, ascendientes, descendientes o cónyuge, siempre que el cónyuge que le sobreviva siga habitando la vivienda habitual y no haya transmisión de dicho bien.
- c) Modificación de la Ordenanza Municipal de Instalación y Uso de Terrazas y Veladores

19. RACIONALIZACION DEL GASTO PÚBLICO.-

Es imprescindible cambiar el modelo de presupuesto municipal, eliminando multitud de gastos superfluos innecesarios e inmorales en la situación actual. Las políticas públicas, deben estar inspiradas en el principio de estabilidad presupuestaria, austeridad de gasto y eficiencia en la gestión de los servicios públicos. Promovemos un retorno a la senda de la disciplina presupuestaria y de la estabilidad.

1º. Reducción de gastos superfluos y eliminación de otros gastos innecesarios para el Equipo de Gobierno.

2º. Puesta en marcha del Proyecto de Optimización Energética en los suministros municipales para Pozoblanco (POE Pozoblanco).

3º. Realización de auditorías sobre los Servicios Públicos, que puedan determinar si estos se están realizando de una forma correcta y eficiente (instalaciones deportivas, culturales, edificios públicos, etc.)

4º. Redistribución equitativa y con criterios de eficiencia social de las subvenciones a todo el tejido asociativo. Con unos criterios justos de prioridad social en todas las actuaciones.

5º. Creación de una **Central de Compras** para bienes y servicios, que mejoren el poder de negociación de nuestro Ayuntamiento, así como la correspondiente mejora de precios sobre ellos y reparto equitativo de entre las distintas empresas.

PERSONAL

20. TRABAJADORES PÚBLICOS.-

El Ayuntamiento de Pozoblanco es una de los entes que más puestos de trabajo crea directa o indirectamente cada año en nuestra localidad. Por lo tanto creemos que, al igual que en cualquier gran empresa, es imprescindible definir una **Política de Recursos Humanos** en el Ayuntamiento mediante:

- Contratación de Director de RRHH
- Elaborar y consensuar con los representantes sindicales de los empleados públicos la **Relación de Puestos de Trabajo y Valoración de los Puestos de Trabajo**.
- Revisión de la **Política Retributiva** de Funcionarios y Personal Laboral.
- **Transparencia** en el contenido de los Complementos Específicos.
- Mejora del **clima laboral**.
- **Redistribución del trabajo**, adecuando los **puestos de trabajo** a las **demandas actuales** de los ciudadanos.
- Eliminación de horas extras estructurales, que serán sustituidas por **nuevas contrataciones de personal**.
- **Plan de Formación** para empleados municipales.
- **Transparencia** en las contrataciones de personal.
- Trabajar por una mayor **eficiencia y eficacia** de los servicios públicos.

Servicios sociales y Ciudadanía

Construir una auténtica sociedad del bienestar exige atender con dignidad a las personas que lo necesitan, teniendo en cuenta sus circunstancias personales. En estos momentos de crisis, en los que la austeridad es obligatoria, se impone como una exigencia de justicia la mejora en la gestión de los servicios sociales. Sólo ganando en eficiencia podremos conseguir que alcancen cada vez a mayor número de personas necesitadas.

21. CREACION DE LA OFICINA DEL ASOCIADO.-

Después de reunirnos con todas las asociaciones que han querido ser escuchados por nosotros, es generalizado el hartazgo de todas con la cantidad de trabas burocráticas que tienen que llevar a cabo para realizar cualquier actividad. Desde **PP - Pe+** entendemos que si no se puede cambiar las leyes que burocratizan tanto la gestión de los colectivos lo que sí podemos hacer es poner un equipo técnico que les resuelva todos esos trámites para que la asociación de turno solo tenga que centrarse en el desarrollo de su actividad.

Desde esta oficina se asesorará tanto en el desarrollo de las actividades como en los trámites para la solicitud y justificación de subvenciones.

Nuestro compromiso es ESCUCHAR para ello construiremos el buzón virtual del ciudadano donde los vecinos podrán hacernos llegar cualquier tipo de sugerencia.

Dicha oficina servirá para canalizar un calendario de eventos anual y así evitar solapamiento o duplicidad de actividades.

22. BOLSA DE VOLUNTARIADO SOCIAL.-

Creación de una bolsa de voluntariado social y profesional que sirva de apoyo a las instituciones que lo requieran o demanden. A las personas que lo compongan se les dará:

- Formación especializada al voluntariado de manera que sea un grupo de voluntariado cualificado y capacitado para trabajar en cualquier sector de población.
- Acreditación oficial del ejercicio de voluntariado.

23. PORTAL DE RECURSOS COMPARTIBLES DE ASOCIACIONES.-

Uno de los principales activos que tiene Pozoblanco es su tejido asociativo. La gran mayoría de asociaciones tienen muchos recursos (materiales y de profesionales) que están dispuestos a compartir con otras que los necesiten en momentos puntuales y que simplemente por desconocimiento de los mismos no se llevan a cabo. Mediante un portal virtual de recursos compartibles se solucionarían las necesidades puntuales que puedan tener muchas asociaciones en cuanto a recursos materiales se refiere. Este portal servirá también de centro coordinador entre centros y entidades que trabajen con los mismos sectores de la población.

24. EQUIPAMIENTO PÚBLICO DISPONIBLE PARA ASOCIACIONES.-

Dada la gran cantidad de actividades que llevan a cabo las asociaciones de Pozoblanco es necesario contar con equipamiento público de calidad para disponer y utilizar en los eventos (escenarios, sillas, mesas, vallas, papeleras, etc.)

25. LOCALES MUNICIPALES PARA ASOCIACIONES.-

Establecimiento de un baremo para asignación de locales de forma que sea transparente la asignación de los mismos. Los locales que se destinen al uso público de colectivos estarán dotados de apoyo en mantenimiento, infraestructuras y mobiliario.

En los locales municipales donde con asiduidad se celebran eventos por parte de los colectivos (caseta municipal, casetas partidos, etc.) se crearán elementos fijos de barras e instalaciones para no tener que presentar proyecto técnico cada vez que se celebra un evento de similares características.

26. TRANSPORTE PÚBLICO.-

Debemos ser conscientes que nuestra localidad cuenta con un gran núcleo de población con alto nivel de dependencia, a la vez que una red de recursos socio sanitarios importante. Así es obligación del municipio hacer una localidad accesible para todos y en todas circunstancias.

Para completar el servicio ya existente doblaremos el servicio de autobús municipal, ampliando un nuevo turno de tarde para que también puedan hacer uso de él los niños que se desplacen a distintos sitios de la localidad para llevar a cabo actividades extraescolares.

Al mismo tiempo se completará el existente con una línea regular de autobús a todos los colegios de nuestra localidad.

27. ATENCIÓN ADECUADA AL TRANSEÚNTE.-

Estableceremos una atención adecuada al transeúnte de forma que cuente no solo con recursos básicos, sino con asesoramiento para la búsqueda de alternativas a su situación.

Establecimiento de normas claras de atención básica (alojamiento, cuidado y pago de viajes a un radio de ciudades próximas)

28. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE RESIDEN EN SUS DOMICILIOS.-

Dado que el nivel de envejecimiento de nuestra población es significativo, es importante desde servicios sociales establecer programas de actuación, no solo asistencial, sino que contemple el aspecto socializador, terapéutico y relación con el entorno.

Deportes

El deporte en Pozoblanco es un referente y tenemos que seguir apostando por él como un nexo educativo, de esparcimiento y de salud para la población. Es necesario seguir ampliando las instalaciones existentes así como llevar a cabo un plan de mejora de las actuales.

Al mismo tiempo que se completan y modernizan las instalaciones municipales es imprescindible volver a reestructurar la baremación de subvenciones así como establecer un periodo claro de presentación de proyectos, justificación y cobro de las ayudas públicas.

29. AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.-

Tenemos que seguir de forma progresiva completando el gran abanico existente de instalaciones municipales, lo más urgente es:

- Cubrir la pista exterior del Pabellón municipal Juan Sepúlveda para atender la demanda de espacio de todos los deportes de pista cubierta.
- Cambio del césped artificial de los campos de futbol de la ciudad deportiva.
- Zona de cafetería en la ciudad deportiva.
- Pista multideportivas en los barrios de Las Malvinas y San Gregorio al ser los que más alejados se encuentran de las instalaciones deportivas municipales.
- Creación de una tribuna en los campos de césped artificial.

Cultura

La cultura y el conocimiento constituyen los pilares básicos para el desarrollo de los ciudadanos y el progreso armónico de una sociedad que quiera ser libre, justa y solidaria. En **Pe+** defendemos que la cultura la hacen las personas y no las administraciones públicas. Las políticas en el ámbito de promoción cultural nunca deben obedecer a una estrategia para la consecución de objetivos políticos ni tener una voluntad homogeneizadora. Al contrario, deben fomentar las diferentes manifestaciones culturales desde el respeto y sin dirigismo político. Fomentar la calidad de los productos culturales debe ser una prioridad.

Haremos un gran esfuerzo para activar e incentivar el patrocinio como fórmula responsable para poner en marcha eventos lúdico-culturales.

30. LA SALCHI

El edificio de "La Salchi" constituye hoy una de las muestras más relevantes de arquitectura histórica industrial que se conserva en Pozoblanco.

Planteamos la necesidad de que dicho edificio debe ser el centro de toda actividad cultural y patrimonial de nuestra ciudad.

Consensuaremos con los principales agentes implicados la puesta en marcha del proyecto existente de reforma, y que albergaría:

- Museo
- Archivo
- Centro de documentación municipal
- Varios servicios comunes (salas de exposiciones temporales, conferencias, espacio para asociaciones, locales de ensayo, etc.)

31. CALENDARIO DE ACTIVIDADES CULTURALES.-

Son tantas las actividades que se llevan a cabo en nuestra localidad que se hace imprescindible que el ayuntamiento coordine y evite el solapamiento de actividades en la misma fecha, para ello pondremos en marcha un calendario público de actividades para coordinar todo ese proceso.

Este calendario de actividades culturales llevará aparejado un estudio en profundidad sobre diferentes eventos importantes a llevar a cabo de forma anual utilizando la cultura como un motor más para dinamizar económicamente Pozoblanco.

32. ARREGLO INTEGRAL DEL ENTORNO DE LA ERMITA DE S. GREGORIO.

El entorno de la ermita de S. Gregorio necesita de un arreglo integral para así poder conservar su origen patrimonial.

33. ABRIR DE PAR EN PAR UN TEATRO DE TODOS Y PARA TODOS.-

El teatro El Silo formó parte en su día de una serie de obras que se llamaron "faraónicas" y que a día de hoy necesita una atención especial. Un espacio de tal envergadura necesita estar lleno de vida, abrir las puertas para que lo usen los colectivos de teatro, musicales o artísticos.

Compaginar la utilización por parte de los colectivos locales con actuaciones de primer nivel para convertir de nuevo el Teatro El Silo en un pulmón dinamizador de la vida económica y cultural de Pozoblanco.

Educación

Apostar por la educación es apostar por el futuro de nuestra tierra, en **Pe+** lo tenemos muy claro.

34. PROGRAMAS EDUCATIVOS.-

Para que Pozoblanco pueda crecer en todos los aspectos necesita impulsar la formación. Para ello se solicitarán nuevas titulaciones de Formación Profesional para los centros de nuestra localidad que ya se ocupan de estas formaciones.

Desde **Pe+** llevaremos a cabo dos líneas de actuación. Por un lado dotaremos de sentido el Consejo Escolar Municipal, y por otro, y en colaboración con la comunidad educativa a través de dicho consejo, pondremos en marcha distintos programas:

- De concienciación en valores, NO sexistas, contra la violencia de género, consumo de alcohol y drogas.
- De concienciación sobre una ciudad limpia con la implicación de los niños.
- De concienciación sobre la compra de animales como mascotas, trato responsable hacia los animales.
- Proyecto de descubrimiento de nuevos creativos: música, danza, artes plásticas, arte dramático.
- Proyectos de descubrimiento de nuevos creativos en el ámbito de la ciencia para ayudar a despertar la vocación.
- Educación en valores por una ciudad modelo en el trato con la Discapacidad y las personas con dependencia. Generando sinergias con centros como CAMF, PRODE, Unidad de estancia diurna de Alzheimer.
- Concierto con centros educativos de visitas de profesionales de distintas áreas para ayudar a los alumnos a orientarse académica y profesionalmente.
- Colaboración con todos los programas que se pongan en marcha en los centros educativos (escuela de paz, etc.).
- Seguir colaborando con la UCO en programas como la Cátedra Intergeneracional o Escuela de Idiomas.

35. PROGRAMAS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO.-

Tenemos que intentar aprovechar las sinergias que se puedan producir entre COVAP, el CICAP y la UCO, alcanzando acuerdos para Convenios de Postgrado Universitario relacionado con el sector agroalimentario, alimentación animal o de salud animal.

Mujer

En **PP - Pe+** consideramos que aún queda mucho camino por recorrer en cuanto a la equiparación real entre hombres y mujeres, por lo que proponemos una serie de medidas de discriminación positiva hacia la mujer.

36. BOLSA DE EMPLEO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.-

Uno de los principales problemas de las mujeres víctimas de la violencia de género es la dependencia económica de su maltratador, y para ello crearemos una bolsa de empleo específica para mujeres víctimas de malos tratos. Ello irá acompañado de campañas de formación y sensibilización permanente.

Juventud

Tenemos que dejar de exportar jóvenes. Para conseguir nuestro objetivo de **Pozoblanco-20.000** tenemos que frenar el éxodo de jóvenes que se ha producido en nuestra comarca en los últimos años.

Es una prioridad conseguir una ciudad atractiva y con futuro para los jóvenes que se han marchado, y si conseguimos que vuelvan e impregnen nuestro pueblo con sus conocimientos y amplitud de miras habremos ganado la batalla para los próximos 25 años en la Comarca de Los Pedroches.

En **PP - Pe+** queremos que los jóvenes sean protagonistas de los cambios y políticas que les afectan y benefician, mediante una actitud más crítica y participativa, incentivando que tomen conciencia, no sólo sobre sus problemas y necesidades, sino también sobre sus deberes y responsabilidades.

Para ello promoveremos cuantas acciones sean necesarias para:

- Proporcionar los valores personales y democráticos entre la juventud, incluyendo el respeto a sus mayores.
- Fomentar la igualdad de oportunidades y de la no discriminación entre el colectivo joven, inculcándoles valores basados en el respeto a la diferencia.
- Facilitar su participación en la vida social, económica y cultural del Municipio, favoreciendo la autonomía personal y la inserción social de la juventud.

Para alcanzar dichos fines, nuestras propuestas se orientan en tres grandes apartados:

- a) Fomento de la Emancipación y el Empleo.
- b) Promoción de valores éticos y conductas responsables.
- c) Calidad de vida y ocio: con alternativas reales y atractivas que fomenten un ocio saludable e instructivo.

Permitiremos la utilización de locales municipales para que puedan desarrollar actividades recreativo-lúdico-culturales.

37. ALBERGUE JUVENIL.-

Construcción de un albergue juvenil en la ciudad del Ocio para que pueda ser utilizado en diferentes actividades, y se convierta también en un punto de encuentro de intercambios con jóvenes de otros lugares.

Turismo

Desde **PP - Pe+** entendemos que hablar de turismo en nuestra localidad lleva implícito hablar de Los Pedroches. Creemos que el gran error cometido en los últimos años en nuestra comarca ha sido que cada pueblo haya hecho la guerra por su cuenta en materia turística. Es por lo que nos ofreceremos como canalizador-coordinador de nuestra comarca como destino turístico, poniendo a disposición de los pueblos de Los Pedroches todos los recursos que Pozoblanco tenga.

38. EDIFICIO MULTIUSOS EN EL PARQUE LE MÉE-SUR-SEINE.-

Construcción de un edificio multiusos que pueda ser utilizado por los colectivos locales para actividades de toda índole.

39. COMARCA DE LOS PEDROCHES.-

No se pondrá en marcha ninguna actuación turística de nuestro Ayuntamiento sin tener en cuenta la perspectiva comarcal. Para ello:

- Potenciaremos el turismo rural centralizado en la comarca, con oferta de actividades de ocio, culturales y medioambientales.
- Generar el clima necesario para crear y respetar, por parte de todos los agentes sociales de Los Pedroches, un **marco de actuación común**. Todos los esfuerzos deben estar orientados hacia un mismo objetivo, hacer de Los Pedroches el destino turístico de primer orden que es.
- Hacer que **desaparezcan** todo tipo de **localismos negativos**. Todos los pueblos de la comarca tienen algo que ofrecer y fomentar, pero solo trabajando de forma conjunta, nos va a permitir crear una potente imagen de comarca.
- Luchar por **aumentar** las **paradas de trenes AVE** en la estación de Los Pedroches, así como **exigir una autovía** que nos conecte con Córdoba y Puertollano.
- Asumir como propio y colaborar en todo lo necesario para conseguir el certificado STARLIGHT. Tenemos un cielo abierto que no lo hay en Europa para contemplar las estrellas. Este tipo de turismo es de alto poder adquisitivo.
- Colaborar para erradicar las prácticas irregulares del turismo rural que tanto daño hacen en la imagen del sector.

Medio Ambiente y Animales

Un pueblo que no respeta su medio ambiente es un pueblo que está llamado a morir. En la comarca de Los Pedroches tenemos dos patrimonios naturales de incalculable valor, por un lado nuestra Dehesa y por otro nuestro Olivar de Montaña.

Queremos poner en marcha una política que respete y ponga en valor los recursos naturales que ya tenemos, al mismo tiempo que generemos en la medida de nuestras posibilidades otros nuevos.

Para ello nos pondremos a disposición de colectivos como Guadamatilla o Cooperativa Olivarera de los Pedroches para, bajo su asesoramiento, poner en marcha una política de conservación y revitalización de nuestra Dehesa y Olivar de Montaña.

Al mismo tiempo la NO eliminación de todo lo que huele a verde en cada reforma urbana que se lleve a cabo por parte del Ayuntamiento como ha estado ocurriendo hasta ahora.

Potenciar la feria agro-ganadera con la incorporación de nuevos concursos a nivel nacional que ayuden a la promoción y dinamización del sector.

Fomento de creación de empresas del sector servicios de Sustitución y Maquinaria para ganaderos y olivareros

40. CREACION DE NUEVAS ZONAS VERDES EN EL CASCO URBANO.-

Presentaremos diferentes propuestas para la creación de grandes bolsas verdes dentro de nuestro casco urbano aprovechando grandes zonas de patios urbanos que

en la actualidad se encuentran sin desarrollar. Recuperaremos para la ciudadanía unos patios que tuvieron un gran protagonismo en la historia de nuestro pueblo.

Adecantamiento y recuperación de lugares típicos de nuestro pueblo como zonas verdes para los vecinos (Arroyo hondo, Guizuela, Caña los Lirios, etc.)

41. HUERTOS SOCIALES ECOLÓGICOS.-

Los huertos sociales tienen múltiples beneficios para los ciudadanos/as, siendo de destacar aquellos:

1º.- De tipo social, mejorando la calidad de vida, las relaciones intergeneracionales, la alimentación saludable y la salud física y psicológica.

2º.- De tipo económico y sobre el empleo, mejorando la renta familiar de numerosas familias, propiciando el ahorro y el consumo de productos locales.

3º.- De tipo ambiental, favoreciendo la creación de espacios verdes y difundiendo la agricultura ecológica.

4º.- De tipo urbanístico, regenerando espacios baldíos y poniendo en valor solares en desuso y suelos abandonados de la actividad agrícola.

42. PEDRIQUE.-

Consensuar con la cooperativa “Olivarera de Los Pedroches, SCA” la propuesta presentada al Ayuntamiento de Pozoblanco para conveniar el olivar de Pedrique con fines formativos, educativos, promocionales, lugar de encuentro, imagen corporativa y aquellos que incidieran en un buen aprovechamiento del mismo.

Uso no lucrativo para los socios y ciudadanos de la comarca, preservando a su vez el patrimonio olivarero del que se dispone mediante una autofinanciación derivada de las ayudas y la productividad del mismo.

Posibilidad de estudiar un convenio público o privado para la explotación turística de este enclave singular.

43. CAMINOS PÚBLICOS.-

Plan integral y continuado de arreglo de caminos públicos.

Inventario de caminos públicos y puesta en marcha de cuantas acciones sean necesarias para recuperar para el uso público de los mismos.

44. PIPI CAN.-

En Pozoblanco existe un claro problema de suciedad provocado por la cacas de los perros. Es necesario impulsar políticas de coeducación y al mismo tiempo aplicar la ley con dureza para aquellos que hagan caso omiso a las ordenanzas municipales en este tema. Pero no es menos cierto que el Ayuntamiento debe habilitar zonas donde los animales hagan sus necesidades sin molestar a los ciudadanos con sus excrementos. Este sistema llamado *pipi-can* está ya en funcionamiento en multitud de ciudades.

Pondremos a disposición de la Asociación Peludos los Pedroches los medios municipales que necesiten para continuar con su magnífica labor.

45. PALOMAS.-

Pozoblanco cuenta con un grave problema de salud ambiental debido a la plaga de palomas que llevamos sufriendo desde hace muchos años.

La falta de una firme voluntad para terminar con este problema nos ha llevado, lejos de terminar con dicha plaga, a aumentarse hasta términos inaguantables.

Por ello desde **PP - Pe+** estamos dispuestos a afrontar este gran problema, con las actuaciones que desde el Ayuntamiento se puedan llevar a cabo (control de viviendas abandonadas, parques, ...), así como con los servicios prestados por empresas especialistas en la prevención y control de plagas.

Medios de comunicación locales

Los medios de comunicación son de vital importancia en la sociedad en la que vivimos. De manera interna, el Ayuntamiento debe apostar por la contratación de un gabinete de prensa que gestione toda la información que se genera desde el Ayuntamiento, que proyecte una imagen positiva de lo que se está realizando, que ofrezca información a la ciudadanía a través de los diferentes canales que se tengan a disposición.

Un gabinete de prensa asesora en materia de comunicación, de protocolo, de publicidad.

Al margen de la televisión local de la que hablaremos más adelante queremos PROFESIONALIZAR la imagen que se proyecta de Pozoblanco y UNIFICAR criterios, Para ello tenemos que servirnos de una política clara y bien definida desde el departamento de Medios de Comunicación.

Completaremos la oferta existente con:

APP: Desde el Ayuntamiento se generará una APP que informe, entre otros temas de los eventos del día, de las calles cortadas que ese día te puedes encontrar, y que al fin y al cabo permitan una comunicación directa con el Ayuntamiento.

PÁGINA WEB: Potenciar la web como un medio más audiovisual, apostando por la creación de videos y contenido multimedia para que los usuarios de Internet que no son consumidores de otros medios también conozcan la actualidad.

46. TELEVISIÓN LOCAL: CANAL 54

Para **PP - Pe+** es primordial su puesta en marcha de nuevo, resolviendo las trabas administrativas existentes y realizando una apuesta firme y decidida por dicho servicio. El paso a TDT deja a la televisión con muchas posibilidades de convertirse en un referente y sobre la misma hay que sentar las bases de lo que se quiere de una manera clara. La televisión, en los últimos años, ha sido algo secundario y hay que recordar que es el ÚNICO MEDIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICO QUE EXISTE de los llamados tradicionales. No vale con tenerla, hay que potenciarla estableciendo una programación fija, buscando nuevas posibilidades e implicándose desde la vertiente política (no se entienda con esa implicación una dirección, sino una apuesta clara por el medio, algo que no ha existido en los últimos años).

Aquí, al igual que en el gabinete de prensa es posible certificar acuerdos para permitir la inclusión de estudiantes que completen o empiecen su formación en un medio local, que es la mejor manera de aprender porque te obliga a asumir muchas responsabilidades y a tocar muchas facetas del trabajo.

Festejos

Compaginar tradición con modernidad será la base de nuestra política en materia de festejos apostando por el mantenimiento, conservación y ampliación de las tradiciones locales y generando nuevos eventos que completen la oferta lúdico-festiva de Pozoblanco.

- Incentivar la Feria de San Gregorio (conciertos, animación, diversión para los peques en la barriada, etc.) tratando que el protagonismo lo tenga el barrio.
- Mantenimiento y puesta en valor de las verbenas populares de nuestros barrios.
- Proyectar la Feria de Septiembre como el gran acontecimiento festivo anual de la comarca de Los Pedroches.

Actuaciones especiales o extraordinarias

Para garantizar la razón de ser de Pozoblanco en Positivo queremos poner en marcha una serie de mecanismos para que la participación ciudadana sea nuestra bandera.

Desde **PP - Pe+** queremos poner a las personas en el centro de la toma de decisiones de la política de nuestro pueblo, sin condicionantes ni actores de fuera que lo condicionen para ello y proponemos:

47. PLAN 54 VIVIENDAS DE LOS LLANOS.-

La gestión que por parte de los diferentes actores se ha llevado a cabo en este plan de Viviendas ha ido de mal en peor desde su inicio hasta la actualidad. Desde **PP - Pe+** exigiremos a la Junta de Andalucía una solución urgente al problema que han creado en dicha barriada.

48. CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ANTIGUO CENTRO DE SALUD.-

En nuestra obsesión por facilitar todo lo que sea emprendimiento y creación de riqueza y empleo para nuestro pueblo entendemos que es de vital importancia centralizar todos los actores que pueden y deben ayudar a las personas o empresas que quieran emprender en nuestra ciudad. Acotaremos plazos y pondremos cuantas personas sean necesarias para que los trámites burocráticos no impidan a nadie iniciar una actividad económica (negocio, empresa, ...) en nuestro pueblo.

El antiguo centro de Salud es un lugar idóneo para ello, en el instalaremos:

- a) Departamento de actividades del Ayuntamiento. Instalaremos la ventanilla única para que a las personas que quieran iniciar o desarrollar un negocio en Pozoblanco todo sean facilidades.
- b) Sede de Adepo. La asociación de empresarios tiene que tener un papel protagonista en el desarrollo económico de Pozoblanco y entendemos que

deben estar en el mismo espacio donde se impulsen nuevas actividades económicas. Su labor de asesoramiento en la mesa local del desarrollo es fundamental

- c) CADE, negociaremos con la Junta de Andalucía el cambio de lugar de la oficina del CADE en nuestra localidad. Con la centralización de servicios que atienden al mismo colectivo ahorramos costes y damos un mejor y más cómodo servicio.

49. POZOBLANCO 2.0.-

Las nuevas tecnologías han venido para quedarse y ayudar a las zonas rurales a su desarrollo. Una administración local 2.0 es una administración local más cercana, cómoda y accesible para todos. Los vecinos de Pozoblanco podrán desde casa hacer trámites y tener detallada información sobre todo cuanto acontezca en el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo tenemos acuerdo con empresas del sector para que la fibra óptica sea una realidad en Pozoblanco en muy breve espacio de tiempo.

50. OBJETIVO: *Pozoblanco-20.000*

Es sin duda el objetivo más ambicioso que nos proponemos. Todas las medidas que proponemos en los puntos anteriores están pensados para conseguir que Pozoblanco supere el umbral de los 20.000 habitantes.

Una comarca sin personas es una comarca muerta, y muestra de ello es que en el periodo 1.996-2.013 la población de Los Pedroches ha descendido un 5,5%. Pozoblanco lleva ese mismo periodo aguantando el descenso de despoblación que sufre la comarca pero entendemos que ha llegado el momento de hacer una apuesta clara y decidida por invertir esa tendencia.

Los beneficios de que Pozoblanco consiga los 20.000 habitantes son innumerables:

- Se recibirá el doble de asignación por parte de la administración central y autonómica, mientras que los servicios que tendríamos que prestar serían prácticamente los mismos que prestamos a día de hoy.
- Al tener más personas la actividad económica se incrementaría en un 14 %. Sectores como la construcción, servicios y ocio tendrían un incremento espectacular.
- Se mantendrán y ampliarán los servicios públicos (centros educativos, sanitarios, etc.)
- El Ayuntamiento tendría más ingresos vía recaudación de impuestos por lo que podría prestar más servicios a sus vecinos.

Pondremos en marcha todas las actuaciones anteriores y muchas más para conseguir una ciudad moderna, próspera y saludable, que sea atractiva para vivir en ella.

4 años por delante y el **Sentido Común** por bandera
para conseguir el sueño de un pueblo.

CÓDIGO ÉTICO:

ASPECTOS GENERALES

El presente acuerdo de gobierno se fundamenta en la aceptación de este código ético por parte de todos los abajo firmantes. El proyecto de trabajo de PP-Pe+ es un proyecto abierto, en cuanto a su desarrollo y a su forma, que a medida que el proyecto vaya avanzando podrá ir enriqueciéndose de las aportaciones y el conocimiento de la ciudadanía pozoblanco.

La convicción más firme es, ha sido y será trabajar por la ciudadanía. Para ello no sólo hay que cambiar de gobierno sino las formas de gobernar poniendo a las personas en el centro de la política local.

Trabajamos para recuperar el sentido de la política y devolver los espacios de decisión a sus legítimos poseedores: los vecinos y vecinas de Pozoblanco.

Consensuaremos y defenderemos el diseño de un modelo de ciudad construido de manera colectiva basado en los principios de progreso económico, igualdad, diversidad, solidaridad, respeto al medio ambiente y sostenibilidad.

Nuestra razón de ser es el respeto a la voluntad y diversidad popular frente a las formas ajenas a los intereses de los ciudadanos.

No se puede hablar de democracia sin garantizar la voluntad popular y la participación ciudadana en la toma de decisiones más allá de su participación en las urnas cada cuatro años.

SOBRE LA TRANSPARENCIA

Las personas que formen parte del gobierno y sus cargos electos se comprometen en materia de transparencia a:

- Ser transparente en la gestión, publicando todos los datos referentes a sus ingresos y gastos derivados de su labor en la gestión pública y poniéndolos en conocimiento de toda la ciudadanía.
- Apostar claramente por limitar cualquier gasto innecesario en la gestión tanto en la campaña electoral como en una futura gestión pública.
- Poner en conocimiento de la ciudadanía todas las iniciativas que se pongan en marcha desde el equipo de gobierno.
- Hacer públicas y poner a disposición de los ciudadanos todos los movimientos económicos que se lleven a cabo en el Ayuntamiento de Pozoblanco, configurando un portal digital para que puedan ser consultados en cualquier momento, teniendo siempre en cuenta los límites que marque la legalidad vigente.
- Informar de todos y cada uno de los procesos que se lleven a cabo en cualquier programa de selección de personal público así como los concursos públicos

destinados a empresas, teniendo siempre en cuenta los límites que marque la legalidad vigente.

- Renunciar expresamente a cualquier donación particular o crédito bancario que pueda limitar la independencia en la toma de decisiones de los cargos electos del equipo de gobierno.

SOBRE LA CORRUPCIÓN

Las personas que formen parte del equipo de gobierno se comprometen en materia de la lucha contra la corrupción a:

- Deberá denunciar por sí o a través de la agrupación los casos de corrupción de que tuviera conocimiento, sea de miembros de otros partidos, funcionarios públicos o miembros de la propia agrupación.

- Si un miembro del equipo de gobierno resultase imputado, ya fuera por razón de su cargo, como por otros motivos personales, en el periodo en que desempeñase un cargo público, deberá dimitir inmediatamente.

SOBRE LOS CARGOS ELECTOS

Se exigirá, ante todo, que las personas que representen a Pozoblanco en Positivo y al Partido Popular sean honestas, demócratas, responsables, que respeten la igualdad y la pluralidad, con vocación de servicio a la ciudadanía, que rindan cuentas de su gestión de manera periódica, que acepten el programa y los acuerdos aprobados.

Así mismo, los representantes de Pozoblanco en Positivo y Partido Popular trabajarán por mejorar la prestación de los servicios públicos y aceptarán la revocación de su cargo si así lo acuerda el seno de la asambleas de los distintos partidos ya que por encima de los individualismo está el equipo y este proyecto.

Los cargos electos del equipo de gobierno respetarán:

- Los contenidos del programa elaborado, respetando el interés de Pozoblanco en cada momento por encima de todo.

- Llevar a cabo una manera de hacer política pensada por y para los ciudadanos y ciudadanas.

- Los cargos públicos del equipo de gobierno deberán regir sus decisiones siempre teniendo presente las necesidades de Pozoblanco y la voluntad que sus vecinos hayan manifestado por los canales de participación que se habiliten en cada caso.

- No se tendrán privilegios económicos o de cualquier otra índole por razón del cargo. Recibirán exclusivamente la retribución estipulada por su trabajo y responsabilidad dependiendo de si la dedicación es plena o parcial.

- Renunciarán expresamente a cualquier privilegio jurídico o material derivado de forma directa por la condición de representante público.

- Se abstendrán en todo momento de tomar decisiones que puedan tener influencia en sus intereses particulares.
- Evitar multiplicidad de cargos en un mismo individuo, salvo aquellos que sean propios del cargo que ostente en cada momento.
- Cualquier miembro del equipo de gobierno que por motivos laborales forme parte de una empresa que, con la vinculación jurídica que sea, tenga intereses económicos con el Ayuntamiento de Pozoblanco, mantendrá en todo momento informado al equipo de gobierno de la relación empresarial practicando en todo momento una transparencia total y absoluta.
- También deberá abstenerse de utilizar información privilegiada de la que tuviera conocimiento por razón de su cargo en beneficio propio o de sus afines.
- Rendir cuentas de todas sus actuaciones ante los vecinos de Pozoblanco por las vías que se habiliten a tal fin.
- Las agendas y gastos por causa del cargo desempeñado serán públicos, siempre que sea de interés mayor para el pueblo. Para ello se habilitarán los canales digitales o físicos necesarios para que los vecinos de Pozoblanco conozcan cómo invierten su tiempo sus representantes y cómo se gasta el dinero que se destina para estos cargos.

Firma el presente acuerdo

Santiago Cabello Muñoz
Portavoz PP

Emiliano Pozuelo Cerezo
Portavoz Pe+